



Fundador y Director General: René Serrano García

**Murió
Federico
Villa autor de
Camino de
Michoacán**

10 ▶

**Conalep
Michoacán
aplica
segundo
examen de
nuevo ingreso**

6 ▶



**Retribuye Valle de México 300 MDP a
la Presa del Bosque, como parte del
Cutzamala, por abastecimiento de agua**

5 ▶



**Aprobación del
refinanciamiento
de la deuda
bancaria, un
acto de
responsabilidad
para proteger
las finanzas
públicas: SFA**

6 ▶



**Eduardo Orihuela rindió protesta
como presidente del Consejo
Económico y Social de Michoacán**

7 ▶

16 mil 600 niños de 5 a 11 años se vacunaron contra el COVID 19

- Habrá segunda dosis en la fecha que determine el sector salud

H. Zitácuaro Michoacán, 15 de julio de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Durante la jornada de vacunación llevada a cabo la semana pasada y parte de la actual, un total de 16 mil 600 niños de 5 a 11 años de edad se protegieron contra el COVID 19. Asimismo quedaron pendientes de recibirla una cantidad de 300

menores, los cuales recibieron una ficha para que después se les aplique de forma segura.

Así lo señaló en entrevista Emma Rivera Camacho, Directora de los Programas Sociales del Gobierno de la República, en Zitácuaro.

Dijo que de acuerdo al laboratorio

responsable de la vacuna pfizer, ésta contemplada una segunda dosis; ésta se les aplicará a los menores cuando el sector salud lo determine porque se tienen que cumplir periodos específicos para completar los esquemas.

Por el momento dicha información de la jornada que se acaba de realizar, se sigue capturando en la plataforma y en poco tiempo estará disponible, de esta

forma de garantiza que cuando reciban la segunda dosis puedan contar con su certificado de vacunación. En este tema aseguró que ya se tiene un 80% de la información capturada.

Rivera Camacho, agradeció la responsabilidad de los padres de familia que llevaron a sus hijos a vacunar, esto va a servir para contener el aumento de los casos de COVID 19 que se están dando. Agregó que desde el inicio de la vacunación, ha quedado demostrado que el biológico evita hospitalizaciones, cuadros graves y hasta defunciones.

Exhortó a la población a no relajar más las medidas sanitarias y contribuir para que los casos vayan a la baja.

Gobierno de Toño Ixtláhuac inicia infraestructura educativa en comunidades de San Felipe

-Un muro de contención, un aula, impermeabilización y un domo son las obras que se construyen en distintas escuelas de esta tenencia.

Zitácuaro, Mich., a 12 de julio del 2022.- Continuando con el fortalecimiento a la inversión educativa en todo el municipio, el alcalde Toño Ixtláhuac puso en marcha trabajos de construcción de obras, en dos escuelas primarias y un preescolar en distintas comunidades de San Felipe los Alzati.

En El Aile, primera manzana, inició la edificación de un muro de contención de 50 metros lineales, con el objetivo de evitar el derrumbe de los cimientos, en el preescolar indígena Lázaro Cárdenas del Río. En la comunidad de Agua Blanca, tercera manzana, en laprimaria bilingüe Juan de la Barrera, comenzó la construcción de un aula, impermeabilización y escalones de acceso; y en Rincón de Don Gu, en la primaria Lázaro Cárdenas del Río, arrancó la edificación del domo y tableros de la cancha del plantel.

Toño Ixtláhuac aseguró que los apoyos seguirán durante toda su administración en las escuelas visitadas y en toda esta demarcación. Recordó el firme compromiso que tiene como alcalde de consolidar a Zitácuaro como referente educativo en Michoacán.



Quedaron pendientes de recibir laa dosis aproximadamente 300 menores, los cuales recibieron una ficha para que después se les aplique de forma segura.



Toño Ixtláhuac puso en marcha trabajos de construcción de obras, en dos escuelas primarias y un preescolar en distintas comunidades de San Felipe.



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**

Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**

Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**

Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**


Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo, René Alejandro Serrano Argueta**

Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**

Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**

Articlistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza P. Ángel Espino García, P. Agustín García Celis.**

Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.



JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500
notario38@hotmail.com

5 DE MAYO SUR N° 41-A

Compra a plazos el Amigo Kit de la marca que quieras



Adquiere lo con
Amigo fácil

Con plazos
para elegir

**3, 6, 9 y 12
meses**

*Sin anualidad
ni comisiones*

*Con la mensualidad
más baja del mercado**

¡Solicítalo ya!

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura y Velocidad

EVONET
Distribuidor Autorizado

telcel

Amigo Fácil permite al usuario adquirir Equipos Terminales en Amigo Kit dejando un enganche del costo del equipo y el remanente a plazos mensuales (máximo 12 meses). Las mensualidades aplican en los equipos de las marcas participantes, pregunta a tu ejecutivo la oferta de equipos y marcas disponibles. Amigo Fácil NO ES UNA TARJETA DE CRÉDITO ni otorga al usuario un límite o cupo preestablecido de endeudamiento (préstimo), el pago inicial puede variar según el porcentaje del enganche. Amigo Fácil únicamente sirve como medio de identificación que acredita al usuario como miembro del programa de beneficios Amigo Fácil y como sujeto de venta a plazos por parte de Telcel, (*). La mensualidad más baja del mercado comprende con otros esquemas de venta a plazos con enganche y plazos similares. Válido únicamente en Centros de Atención a Clientes, Centros de Venta y Distribuidores Autorizados Telcel. Válido en toda a República Mexicana excepto, CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. Vigencia al 31 de julio del 2022.

Michoacán, CDMX y Edomex acuerdan inversión de 300 mdp en comunidades del Sistema Cutzamala



Ramírez Bedolla reiteró que con la inversión de 300 mdp aportada por CDMX y Edomex, se beneficia la zona agrícola de la región oriente, pero también se va a dotar de agua potable a comunidades.

Zitácuaro, Michoacán, 13 de julio del 2022.- De forma histórica y "en un acto de justicia social", los gobernadores de Michoacán, Estado de México y Ciudad de México firmaron un convenio para la inversión de 300 millones de pesos en infraestructura hidráulica que permita la sustentabilidad y gestión eficiente del Sistema Cutzamala.

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, detalló que esa inversión se destinará a sistemas de riego y de agua potable en comunidades y municipios del

estado que aportan recursos hídricos y servicios ambientales al Sistema Cutzamala, por lo que el convenio firmado este miércoles, beneficiará a cerca de mil 600 agricultores michoacanos y pobladores de la región.

Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la CDMX, puntualizó que por primera vez se le regresa a Michoacán algo de lo que tanto ha dado; "la única manera de afrontar la carencia de agua es poniéndonos de acuerdo, no solo desde los gobiernos, sino colaborando con la gente, los agricultores, y poniendo siempre

Zitácuaro tiene que ser líder en inversión educativa: Toño Ixtláhuac

-Entrega alcalde domo construido durante su gobierno, en la escuela primaria Miguel Hidalgo, en Curungueo.

Zitácuaro, Mich., a 14 de julio del 2022.- Más de 200 niñas y niños se benefician con el domo que el alcalde Toño Ixtláhuac inauguró en la escuela primaria Miguel Hidalgo, en el Rincón de Curungueo.

Son más de 30 millones de pesos los destinados a este rubro en todo el municipio, refirió el presidente municipal. Explicó que este recurso se ha invertido tanto en infraestructura como en distintos apoyos directos, becas de transporte y equipamiento de las escuelas. Aseguró que llevará a Zitácuaro a ser líder en educación en Michoacán.



Son más de 30 millones de pesos los destinados al rubro educativo en todo el municipio, refirió el presidente municipal.

por delante a quienes menos tienen".

Al respecto, Alfredo del Mazo coincidió en la relevancia que tiene este proyecto para todo el Valle de México y las entidades que lo conforman, y destacó la colaboración y disposición que ha existido con el gobernador de Michoacán para emprender proyectos que constituyan beneficios a largo plazo para los estados.

"Es la primera vez que se hace una inversión de este tipo donde a través de los recursos de dos entidades se invierte en una tercera; en el caso del Valle de México, es una de las 10 zonas más habitadas del mundo que demandan servicios públicos y el sistema

Cutzamala es su principal fuente de abasto", refirió.

Ramírez Bedolla reiteró que con la inversión de 300 millones de pesos aportada por CDMX y Edomex, se beneficia la zona agrícola de la región oriente, pero también se va a dotar de agua potable a comunidades y rehabilitar los canales de riego que ya existían, además de mejorar la planta de tratamiento que llega a la presa del Bosque.

El director general del Organismo de Cuencas Aguas Del Valle de México, Víctor Javier Bourguett Ortiz, explicó que el proyecto de tecnificación del riego en la presa "El Bosque" será ejecutado por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), con acciones y construcción de infraestructura que permita el uso eficiente de agua y para recuperar volúmenes para el Sistema Cutzamala y zonas de riego con un total de 3 mil 300 hectáreas beneficiadas.

INE escucha a los pueblos, para evitar casos de simulación de candidaturas indígenas

-Llega a Zitácuaro la consulta previa, libre e informada para comunidades y pueblos indígenas en materia de autoadscripción indígena - El pasado proceso electoral se revocaron 9 candidaturas que no pudieron acreditar su representación indígena

H. Zitácuaro Michoacán, 14 de julio de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Personal del Instituto Nacional Electoral (INE), encabezados por el Vocal Ejecutivo de Morelia, David Alejandro Delgado Arroyo; llevaron a cabo en Zitácuaro la "Consulta Previa, Libre, e Informada a habitantes de pueblos y comunidades en materia de autoadscripción para la postulación de candidaturas".

Dicha actividad fue ordenada por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, para evitar casos de simulación de candidaturas indígenas, ya que puede ocurrir que personas se autodenominen representantes de una adscripción cuando ni siquiera cuentan con el respaldo necesario.

Hasta el momento suman 5 consultas en comunidades indígenas del interior del estado, éstas se han realizado en Uruapan, Zacapu, Pátzcuaro, Aquila y Zitácuaro. En estos ejercicios se informa en que consiste las candidaturas indígenas y se dota de un cuestionario a los asistentes para que lo contesten; los resultados se analizan para tomarlas en cuenta en los reglamentos para los registros en el INE.

Al respecto, David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo del INE en Morelia, señaló que con estas consultas se pretende escuchar a los pueblos sobre cuales son los procedimientos que se tienen que seguir para poder dar constancia de quién

Asimismo, subrayó que en el pasado proceso electoral se presentaron 9 procesos de revocación de candidaturas que trataron de presentarse como indígenas, sin acreditar la autoridad o constancia y no cumplían con los requisitos.

Agregó que entre las principales opiniones de los que acudieron a la consulta, es que se considere a la asamblea comunitaria para certificar la adscripción, el uso de la lengua y la actividad comunitaria.



Dicha actividad es para evitar casos de simulación de candidaturas indígenas, puede ocurrir que personas se autodenominen representantes de una adscripción cuando no tienen el respaldo necesario.

Retribuye Valle de México 300 MDP a la Presa del Bosque, como parte del Cutzamala, por abastecimiento de agua

-Participa Toño Ixtláhuac en la firma del convenio que signó el gobierno de Michoacán, Estado de México y Ciudad de México.
 -El recurso se destinará en tecnificación de canales de riego, optimización en el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales y mayor distribución del vital líquido en poblaciones aledañas.



Refrendó, el presidente municipal, que este acto de justicia va de la mano con las acciones en materia ambiental y sustentable que implementa el Ayuntamiento.

Zitácuaro, Mich., a 13 de julio del 2022.-"Los temas ambiental y sustentable, hoy requieren enormes participaciones como la que se consolida", destacó el alcalde Toño Ixtláhuac durante la firma del convenio de Recuperación de Caudales en el Canal El Bosque-Colorines entre los gobiernos de la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), cuya finalidad es retribuir 300 millones de pesos a la Presa del Bosque, como uno de los principales aportadores del Sistema Cutzamala, que abastece de agua a gran parte del Valle de México.

El presidente municipal de Zitácuaro, aseguró que su administración seguirá trabajando de la mano con los distintos órdenes de gobierno para fortalecer el

medio ambiente y la sustentabilidad en el municipio. Agradeció la amplia voluntad de Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno capitalina; Alfredo del Mazo Maza, gobernador del Estado de México, por retribuir a Michoacán ante la extracción de agua para distribuirla en localidades y municipios de sus entidades.

Asimismo, reconoció el sustancial respaldo e impulso del Gobierno de Michoacán, dirigido por Alfredo Ramírez Bedolla, quien gracias a su interés y esfuerzo, logró esta histórica alianza. Refrendó que este acto de justicia va de la mano con las acciones en materia ambiental y sustentable que implementa el Ayuntamiento; así como el manejo adecuado de los recursos hídricos y forestales en beneficio tanto para los usuarios como quienes contribuyen en el abastecimiento.

El recurso millonario retribuido como pago por servicios ambientales, se invertirá en la tecnificación de 3 mil 300 hectáreas agrícolas, entrega de títulos de agua a mil 600 productores, mejoramiento del funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales y agua potable para la población de distintas comunidades de la zona oriente de Michoacán.

Aumenta resistencia de pequeños contribuyentes en pagar impuestos

- Se traduce en más informalidad

H. Zitácuaro Michoacán, 14 de julio de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo.- Por la difícil situación económica que afecta a todos los sectores de la población, quienes tienen un negocio se resisten a pagar impuestos. Esto se ha traducido en un aumento considerable de informalidad.

"Quienes toda su vida han trabajado en la informalidad, así siguen, pero aquellos que estaban en Hacienda, y que cumplían con sus obligaciones e impuestos, les ha costado trabajo levantarse y seguir, esos son los que han dejado de cumplir y es preocupante porque tarde o temprano recibirán las multas", explicó Alicia Arriaga Mercado, Presidenta de la Unión de Contribuyentes "Grupo Dos".

Tan sólo en la unión que encabeza, por la pandemia se dieron de baja por fallecimiento 62 personas, y otros 5 más que desistieron de trabajar dentro de la ley; este mismo panorama es el que se vive en otras uniones o en personas que trabajan de forma independiente, no quieren pagar impuestos.

Invitó a todas las personas que tienen un negocio, a resistir, y seguir dentro de la formalidad, ya que de no hacerlo después será peor porque el SAT ya tiene conocimiento quienes no están haciendo sus declaraciones a tiempo como marca la ley. Esta información está llegando vía correo electrónico en modo de lista y se podría traducir más adelante en multas o algo más serio.

Asimismo, reflexionó que con el pago de los impuestos se genera la misma economía, y al bajar, lo único que ocasiona es que las únicas empresas que estén trabajando casi cada dos cuerdas sean las grandes; esas dan más caro y por cada una que se levanta, se eliminan de 4 a 5 tienditas o negocios pequeños.

Agregó que la autoridad ha tratado de dar cursos para ayudarlos a bajar recursos, pero para acceder son muchos requisitos, entre ellos el seguro social que para muchos es imposible, ya que si no tienen para comer, menos para tener seguridad social.



Invitó a todas las personas que tienen un negocio, a resistir, y seguir dentro de la formalidad, ya que de no hacerlo después será peor porque el SAT ya tiene conocimiento.

Ahh Chingá...!

La viruela del mono es una zoonosis (enfermedad transmitida entre animales vertebrados y el hombre). Produce síntomas similares a los de la viruela, presenta menor gravedad, transmisibilidad y mortalidad. Se transmite de persona a persona por contacto directo. En México van 32 contagios, ninguno fallecido, primer caso, un hombre de 50 años, de Nueva York, posible se contagió en Holanda, fue internado en México y semanas más tarde, dado de alta. Se deben aislar rápidamente los casos y dar un tratamiento clínico adecuado, solo como soporte para control de síntomas, aún no hay tratamiento específico.

La viruela del mono, lo que debes saber

Aprobación del refinanciamiento de la deuda bancaria, un acto de responsabilidad para proteger las finanzas públicas: SFA

-Habrá un ahorro mensual aproximado de 50 millones de pesos, que se podrá destinar a educación, salud e infraestructura en los municipios.

Morelia, Michoacán, 15 de julio de 2022.- Para el Gobierno de Michoacán, resulta muy significativo que los legisladores locales, en un acto de responsabilidad, hayan aprobado el refinanciamiento de la deuda con las instituciones bancarias, con lo que se obtendrá un ahorro mensual aproximado de 50 millones de pesos.

Tras conocer la noticia de que los diputados locales aprobaron la solicitud del titular del Ejecutivo de Michoacán para reestructurar los 15 créditos que el Gobierno del Estado tiene con las instituciones bancarias y que representan 19 mil 562 millones 789 mil 493 pesos, el secretario estatal de Finanzas y Administración, Luis Navarro García, celebró el resultado de la sesión

extraordinaria en el Congreso, con lo cual, dijo, "obtendremos un ahorro mensual de alrededor de 50 millones de pesos que podrán destinarse a educación, salud y obra pública en los diferentes municipios, o bien para pagar, gradualmente, a los proveedores".

De acuerdo con el funcionario, con el refinanciamiento, que de ninguna manera equivale a contratar más deuda pública, el Gobierno de Michoacán pagará mensualmente la cantidad de 149 millones de pesos, en vez de 194 millones de pesos, lo que representará un ahorro anual de alrededor de 540 millones de pesos y, en el lapso de cinco años, de dos mil 700 millones de pesos.

Navarro García declaró que, ante la crisis económica que prevalece a nivel internacional

y que cada día repercute, entre otros factores negativos, a encarecer el dinero, el Gobierno de Michoacán contará con márgenes de maniobra más eficientes, evitará caer en quebranto y pondrá más orden en las finanzas públicas, desde luego con mayores beneficios a favor de la población.

Agregó que el gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla, "ha dado instrucciones con el objetivo de aprovechar cada centavo y peso a favor de Michoacán, de manera que el tema del refinanciamiento con las instituciones bancarias, coadyuvará a mantener el equilibrio y los niveles de operatividad para entregar resultados a la gente", señaló el funcionario.

Como responsable del manejo de las finanzas públicas de la entidad, Navarro García destacó el compromiso y la responsabilidad de los 35 legisladores que votaron a favor del refinanciamiento de la deuda bancaria, ya que



Habrá un ahorro mensual aproximado de 50 millones de pesos, que se podrá destinar a educación, salud e infraestructura en los municipios.

en este tema no se trata de ganar seguidores o votos para determinado candidato o partido, sino de sumar esfuerzos entre todos los actores políticos con el objetivo de rescatar a Michoacán de la situación en la que se encuentra desde hace años.

Bedolla y Sheinbaum convocan a servidores públicos a cerrar filas para impulsar la 4T

Zitácuaro, Michoacán, 13 de julio del 2022.- La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, se reunieron con servidores públicos y representantes populares afines a la 4T, a quienes convocaron a cerrar filas y mantenerse organizados para mantener el avance de la transformación en las entidades federativas y en el país en general.

En diálogo con legisladores locales y federales, así como con presidentes municipales, Bedolla y Sheinbaum señalaron que el Presidente Andrés Manuel López Obrador se mantiene fiel a los principios del proyecto de nación por el que han luchado durante décadas, y que no se ha olvidado la máxima de que "por el bien de México, primero los pobres".

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla llamó a mantener el buen ánimo y esperanza en la lucha social del obradorismo, ya que ésta es permanente, toda vez que no se lucha solo para alcanzar un cargo o responsabilidad pública, sino para transformar la vida de los más necesitados.

Subrayó que continuará trabajando para garantizar la transformación y el bienestar de quienes más lo necesitan: los sectores vulnerables de la población en cada municipio y estado.

La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum señaló que la cuarta transformación ya es una realidad en la mayoría de estados del país; no obstante, recalco que para que no pierda sentido el movimiento obradorista, nunca se deben olvidar los orígenes y causas del proyecto político y de nación.

Añadió que, mientras se compartan los mismos principios, nadie tiene cerradas las puertas para sumarse al movimiento de la cuarta transformación.

En la reunión participaron los alcaldes de Jungapeo, Senguio, Susupuato, Aguillilla, Tlalpujahuá, Hidalgo, Tiquicheo, Aporo y Carácuaro, la diputada Anabet Franco; el diputado Fidel Calderón Torreblanca, así como los secretarios de Salud, Elías Ibarra Torres; del Bienestar, Carolina Rangel Gracida; de Gobierno, Carlos Torres Piña; de Comunicaciones y Obras Públicas, José Zavala Nolasco, y el vocal ejecutivo del Cedemun, Jesús Mora.



Bedolla y Sheinbaum señalaron que el Presidente Andrés Manuel López Obrador se mantiene fiel a los principios del proyecto de nación por el que han luchado durante décadas.

Conalep Michoacán aplica segundo examen de nuevo ingreso

-Recibe alrededor de mil 300 aspirantes en esta segunda etapa.

Morelia, Michoacán, 13 de julio del 2022.- El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán (Conalep) concluyó la segunda etapa de aplicación de exámenes para nuevo ingreso del ciclo escolar 2022-2023; a la que asistieron más de mil 300 jóvenes egresados de nivel secundaria.

Osvaldo Ruiz Ramírez, director general del Conalep Michoacán, compartió que en esta ocasión también se logró una excelente respuesta de los jóvenes en los 13 planteles del estado.

Agregó que los planteles aún están en condiciones de recibir nuevos estudiantes en algunas carreras y municipios, antes del 22 de agosto:

Ciudad Hidalgo: Informática y Contabilidad.

La Piedad: Contabilidad e Informática.

Los Reyes: Expresión Gráfica Digital, Asistente Directivo, Informática y Agrotecnología.

Morelia I: Alimentos y Bebidas, Contabilidad, Hospitalidad Turística y Mantenimiento Automotriz.

Morelia II: Informática, Mantenimiento de Sistemas Electrónicos, Soporte y Mantenimiento de Equipo de Computo.

Pátzcuaro: Informática.

Sahuayo: Mantenimiento Automotriz.

Uruapan: Contabilidad y Mantenimiento Automotriz.

Zamora: Procesamiento Industrial de Alimentos, Electromecánica Industrial e Informática.

Zitácuaro: Electromecánica e Informática.

Finalmente, Ruiz Ramírez reiteró el seguimiento que se le dará a las metas estimadas para el semestre que comprende de agosto de 2022 a enero de 2023, con la finalidad de optimizar la educación que imparte este subsistema.



Osvaldo Ruiz Ramírez, director general del Conalep Michoacán, compartió que en esta ocasión también se logró una excelente respuesta de los jóvenes en los 13 planteles del estado.

Eduardo Orihuela rindió protesta como presidente del Consejo Económico y Social de Michoacán

-La propuesta al gobernador fue respaldada por diversos grupos, cámaras, asociaciones y sectores empresariales de la entidad



Fue el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla quien envió la propuesta al congreso estatal, luego de que así se lo sugirieran el Consejo Coordinador Empresarial, también otros Consejos y agrupaciones.

Morelia, Michoacán, 14 de julio 2022.- Eduardo Orihuela Estefan rindió protesta ante el pleno de la LXXV legislatura, como presidente del Consejo Económico y Social de Michoacán ((CESMICH).

Fue el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla quien envió la propuesta al congreso estatal, luego de que así se lo sugiriera el Consejo Coordinador Empresarial, el Consejo Michoacano de Negocios, el Comité Nacional

Comité de la Microcuenca del Río San Juan, decidirá sobre acciones y diagnósticos para el gasto de 300 mdp

- Esta integrado por representantes locales, estatales y federales



Pedro Mondragón Lopez indicó que a este comité le corresponde direccionar las acciones y decidir las obras a realizar según las necesidades.

H. Zitácuaro Michoacán, 15 de julio de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. El comité de la Microcuenca del Río San Juan, será el responsable de decidir y llevar a cabo la rehabilitación de la Presa del Bosque y otras acciones, en la que el Estado de México y la Ciudad de México invertirán alrededor de 300 millones de pesos.

La conformación de este comité fue posible gracias a reuniones que se han realizado durante varios meses, en él se invitó a participar a productores de trucha, aguacate, guayaba, zarzamora; pescadores, restaurantes, hoteleros,

ambientalistas y ganaderos.

Cada sector eligió un vocal y la semana pasada formalizaron su integración con la toma de protesta de las 37 personas que lo confirman. Como Presidente está Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, como Secretario Técnico, Víctor Javier Bourguett Ortiz, director del Organismo de Cuenca del Valle de México; así como representantes de instituciones federales, estatales, autoridades ambientales, ejidales y comunales.

Al respecto, Pedro Mondragón Lopez, titular de la Secretaría de Agronomía del Gobierno Municipal, señaló que las funciones principales de este grupo son realizar diagnósticos para el cuidado del medio ambiente.

En este sentido, después de la firma de convenio para la inversión de más de 300 millones de pesos por parte del Estado de México y la Ciudad de México, a este comité le corresponde direccionar las acciones y decidir las obras a realizar según las necesidades.

Agregó que las acciones contempladas son: reforestación, tecnificación de sistemas de riego, entubamiento de canales, mejora de la planta tratadora de aguas residuales, y esto va a ser en especie, no en dinero.

“La integración de este comité va a permitir que los recursos no andén de aquí para allá, sino que se trabaje priorizando los apoyos”, explicó.

del Sistema Producto Limón Michoacano, AIEMAC, el Colegio de Cirujanos Dentistas, la Delegación Sindical del ISSSTE Morelia.

Además, Global Shapers Morelia, la delegación D-V-55 del Instituto Tecnológico de Morelia, empresarios de Grupo Rojas, APEAM y la Cámara Nacional de Autotransporte de Pasaje y Turismo.

Eduardo Orihuela, quien es licenciado en Economía y Matemáticas Aplicadas, además de contar con la licenciatura en Ciencias Políticas, explicó que el CESMICH surge como un órgano público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de representación, participación social, incluyente, concertación y propuesta, de carácter consultivo y propositivo en la instrumentación de planes, proyectos y formulación de políticas públicas.

Tiene como finalidad, abundó el

presidente, proponer objetivos y metas comunes de desarrollo social y económico en el Estado, y pretende ser un instrumento coadyuvante de gobernanza, que abone a la estabilidad, bienestar, y progreso del Estado mediante un trabajo transversal con los distintos grupos sociales y económicos representativos de toda la entidad.

Entre las atribuciones del CESMICH están, promover el diálogo, la deliberación, la participación y la concertación entre los diferentes sujetos económicos y sociales, con el fin de impulsar la democracia, su consolidación y el fortalecimiento interinstitucional; el compromiso social, la productividad y la competitividad económica; así como el desarrollo Estatal en una política justa y equitativa;

Además, indicó Orihuela Estefan, ser un órgano de consulta de los poderes estatales y de los diferentes órdenes de gobierno, para el diseño, evaluación y seguimiento de políticas públicas, programas e instrumentos en materia económica y social; formular opiniones y recomendaciones para el diseño, elaboración, actualización, monitoreo y evaluación del Plan Estatal de Desarrollo y planes municipales, en lo relativo a los programas correspondientes en materias económica y social.

Seimujer acompaña a víctimas de violencia vicaria

-La violencia vicaria es cuando el agresor no se encarga de las necesidades básicas de las niñas y niños y hace lo posible por dificultar la vida de la madre a través de ellos.

-Se han atendido 11 casos, brindando atención psicológica y jurídica a mujeres y sus hijas e hijos

Morelia, Michoacán, a 14 de julio de 2022.- La titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (Seimujer), Tamara Sosa Alanís, informó que parte de las atenciones de la dependencia es brindar acompañamiento a las madres y sus hijas e hijos que sufren violencia vicaria, en la que muchas veces confluyen conductas de violencia familiar, física, psicológica, y patrimonial.

Informó que a la fecha, la Seimujer ha atendido 11 casos identificados con este tipo de violencia, brindando atención a las madres y sus infancias en trabajo social, contención emocional y terapia psicológica, además de asesoría legal, representación legal en materia familiar y, en el caso de violencia extrema, su canalización al Refugio Eréndira.

Este tipo de violencia de género es considerada como el golpe más fuerte hacia las madres por parte de sus parejas o ex parejas que utilizan a hijas e hijos para continuar el maltrato.

Detalló que algunas de las características para identificar la violencia vicaria es cuando el agresor no se encarga de las necesidades básicas de las niñas y niños y hace lo posible por dificultar la vida de la madre a través de ellos (as); manipula a las hijas e hijos dependiendo sus intereses y necesidades personales; amenaza a la madre de manera continua con hacerle daño a las y los infantes o quitárselos.

Agregó que la violencia vicaria es también, en casos extremos, la antesala de feminicidios e infanticidios, por lo que, de acuerdo a la petición de Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), que urgió recientemente las autoridades de los tres órdenes de gobierno atender el tema, la Seimujer se suma a los trabajos de atención y prevención contra este tipo de violencia contra las mujeres y sus infancias.

Finalmente, Sosa Alanís recordó a las mujeres en Michoacán que, en caso de sufrir algún tipo de violencia de género que resulte o pueda tener como resultado daño físico, sexual o psicológico, la Seimujer tiene a disposición el número de atención telefónica 443 582 2082, además del 911, y la ubicación de sus instalaciones en avenida Acueducto 1106, Chapultepec Norte, en Morelia.



Este tipo de violencia de género es considerada como el golpe más fuerte hacia las madres por parte de sus parejas o ex parejas que utilizan a hijas e hijos para continuar el maltrato.

Aplicarán 300 mdp para la tecnificación del canal El Bosque-Colorines

- Gobernadores de Michoacán, Estado de México y la jefa de gobierno de la ciudad de México, formalizan proyecto con firma de convenio



Alfredo Ramírez Bedolla, dejó claro que con la firma de este convenio quedó demostrado que la política del buen vecino funciona y da buenos resultados.

H. Zitácuaro Michoacán, 13 de julio de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Alrededor de 300 millones de pesos se invertirán en el canal el Bosque-Colorines perteneciente al Sistema Cutzamala. Así quedó formalizado con la firma de convenio entre la

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el Gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla y el Gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, y el director de CONAGUA Germán Martínez.

El acto tuvo como escenario el lugar conocido como La Cortina, al cual se dieron cita funcionarios de los tres niveles de gobierno y ejidatarios de varios núcleos agrarios que se verán beneficiados ya que como parte de este proyecto, recibirán sus títulos de derechos de agua 1,600 productores que habían tenido este pendiente por muchos años.

Como anfitrión, el Presidente Municipal, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, reconoció la acción emprendida por el Gobernador, ya que escuchó el planteamiento, y la trajo en gestión que hoy da resultados con inversión al sistema hídrico más importante del país.

También, el Gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, recordó que el Sistema Cutzamala tiene 40 años funcionando, dota de agua al valle de México que es una de las zonas más pobladas de todo el mundo; esto, obliga a agradecer los

servicios que les han dado y de ahí que esta iniciativa vaya a beneficiar a productores y más de 3,300 hectáreas.

En su intervención, el Gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, dejó claro que con la firma de este convenio quedó demostrado que la política del buen vecino funciona y da buenos resultados.

Por su parte, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, resaltó que se invierte hoy por primera vez y la ciudad de México y el estado de México le regresan a Michoacán, algo de lo mucho que les ha dado este estado, no es un recurso federal, sino que forma parte de un decomiso que se va a invertir fuera de estos dos lugares, específicamente en Michoacán, mediante la tecnificación del canal para utilizar de forma eficiente el agua, en beneficio de 1,600 productores y poblados que carecían del vital líquido.

Fue Víctor Javier Borgett Ortiz, director general del organismo de Agua del Valle de México, el responsable de hacer la presentación del proyecto de tecnificación del canal del riesgo, durante su ponencia habló de la forma en que opera el sistema y los trabajos específicos que se harán mediante esta inversión.

El proyecto contempla beneficiar todavía zona agrícola de Michoacán, se dotará de agua a distintos poblados que no tenían agua, se van a rehabilitar los canales de riego, además se va a mejorar la planta de tratamiento de aguas residuales.

Presenta Gobierno Municipal Plan de Desarrollo Urbano

-Con esta acción se proyecta generar un desarrollo territorial, ordenamiento de los asentamientos, regular los usos de suelo y un óptimo aprovechamiento de las demarcaciones y recursos con los que cuenta Zitácuaro.

Zitácuaro, Mich., a 14 de julio del 2022.- El Gobierno Municipal a través de la Secretaría de Obras Públicas y Urbanismo, presentó la Actualización del Plan de Desarrollo Urbano, en proceso de aprobación, ante la presencia del delegado federal de la SEDATU en Michoacán, Miguel Ángel Sandoval Rodríguez y autoridades municipales.

Esta acción impulsada por el #GobiernoDeSoluciones del alcalde Toño Ixtláhuac proyecta un ordenamiento territorial, a través de una serie de estrategias enfocadas a la actualización catastral, establecer zonas para la vivienda y mejorar las existentes, desarrollo y mantenimiento de espacios públicos, renovación de la imagen urbana, reubicación y regularización de asentamientos irregulares y potencializar el uso de suelo en las diferentes demarcaciones municipales.

Cabe destacar que inicialmente tendrá que ser aprobado por el Ayuntamiento en Sesión de Cabildo y posteriormente las instancias federales y estatales tendrán que validar este plan.

“Con esta acción heredaremos un Zitácuaro más próspero y en desarrollo para las futuras generaciones”, dijo el alcalde durante la exposición. Remarcó que su administración invierte en este proyecto que consolidará al municipio como una ciudad ordenada y con bases justas para un crecimiento integral de las diferentes demarcaciones locales



Inicialmente, el plan, tendrá que ser aprobado por el Ayuntamiento en Sesión de Cabildo y posteriormente las instancias federales y estatales tendrán que validarlo.

“Playa Pride”, primer evento de inclusión LGBT+ en la costa michoacana

• Habrá actividades culturales, deportivas y de esparcimiento

Morelia, Michoacán, 13 de julio de 2022.- Bajo el nombre de “Playa Pride”, este fin de semana, del 15 al 17 de julio, se realizará en la costa michoacana el primer evento de inclusión LGBT+ con objeto de visibilizar la comunidad, bajo la coordinación de empresarios turísticos integrantes del Colectivo “Diversidad Lázaro Cárdenas”.

En conferencia de prensa celebrada en la Secretaría de Turismo del Estado, el comité organizador que encabeza Yazmín García Gómez, dio a conocer que Playa Pride tendrá lugar en Playa Azul, con el apoyo del ayuntamiento que encabeza Itzé Camacho Zapiaín.

Además de cumplir los objetivos de inclusión, a través del evento esperan una afluencia de 2 mil personas, una derrama económica cercana al millón de pesos, y beneficios directos e indirectos para 600 familias.

Las actividades programadas tienen por objeto fomentar los derechos humanos, visibilizar la comunidad LGBT+, impulsar la actividad y la inclusión en el deporte; dar a conocer el talento local en temas de surf y bodyboard, ya que Playa Azul es un referente internacional en la materia, y brindar un espacio de esparcimiento al turista.

• Viernes 15: Pinta de paso peatonal con los colores de la bandera LGBT+ en el principal crucero de Playa Azul. “Pinta con amor”.

• Sábado 16: Torneo de voleibol y fútbol de playa “Juega con orgullo”; Demostración de surf y bodyboard “Olas diversas”.

• Domingo 17: “Festival Arcoiris”, con eventos como la Carrera “Mami”; danzas regionales; drag’s; Dj’s; Cantantes y compañías de baile.

En la rueda de prensa participaron también Aarón Campos Alvarado, representante del regidor de Lázaro Cárdenas, Roberto Equihua, además de activistas y representantes de diversos organismos civiles, como: Karina Melgoza, del colectivo LESS & BI LZC; y los activistas y prestadores de servicios Edgar Mercado y Fortino Díaz Calderón.



A través del evento esperan una afluencia de 2 mil personas, una derrama económica cercana al millón de pesos, y beneficios directos e indirectos para 600 familias.

¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES; ¡¡CUANTA VERDAD!! Y MUCHOS DE NOSOTROS VIVIMOS ESTA ÉPOCA Y QUE FELICES ERAMOS. TIEMPOS QUE SOLO QUEDARON EN NUESTROS RECUERDOS. Cuando era niño las clases comenzaban en septiembre, descansábamos en semana Santa, Navidad y Año Nuevo. Y el Año Escolar terminaba en Junio, los maestros no se enfermaban, no recuerdo que ellos faltaran dos días seguidos, si el Maestro te regañaba, no te convenía decir nada en tu casa porque seguro te volvían a regañar y te castigaban. Ni la lluvia impedía faltar a la Escuela, porque era como tu segunda casa, daban ganas de ir y regresar a casa empapado de agua de lluvia. Al Maestro se le respetaba era como si te regañaran tus propios padres. Los recreos eran divertidos no había cosas indebidas. Los maestros tomaban su café en la cafetería o en la Dirección y nos cuidaban en el patio. Era un honor llevar y traer los libros del profesor, pedir gises o tocar el timbre. Era un honor que nos diera la carpeta de asistencias de maestros para llevarlas a los salones. Para ir al baño pedíamos permiso una vez y teníamos que regresar rápido. Nos turnábamos para borrar el pizarrón y sacudir los borradores. También que te mencionaran en el homenaje para rendir honores a la bandera y salir al frente para que te colocaran la banderita y un gran gusto comentar a nuestros padres que me toco» IZAR LA BANDERA». Que divertido era jugar pelota, saltar la cuerda, el quemado, al trompo y tomar distancia en la fila. No sé cuándo aprender historia paso a un segundo lugar, no sé cuándo los maestros comenzaron a enfermarse y necesitar un reemplazo y el reemplazo otro suplente, no sé cuándo los padres golpean a los maestros y los alumnos sacan su furia contra ellos también. Cuando revisaron el corte de cabello, uñas, ausencia de maquillaje el largo de la falda en las niñas y el estado del uniforme en general, esto pasó a ser discriminación. ¡SOY DE LA VIEJA ESCUELA!... Ciudad de México. TERMINO ESTUDIOS JOSÉ KEVIN RAMOS MENDOZA Como TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES De la Vocacional CECYT10 Del Colegio. «CARLOS VALLEJO MARQUEZ». Del Instituto Politécnico Nacional.



Estuvieron acompañándolo sus queridos y orgullosos padres José Ramos Segura y María Guadalupe Mendoza y su tía Griselda Mendoza Reyes., que lo felicitaron por este logro, incluyéndonos nosotros la familia de esta Heroica Zitácuaro. ¡FELICITACIONES JOSE KEVIN!... CUMPLIO AÑOS EL Conocido Zitacuarenses el Doctor en Educación ANTONIO CRUZ BLANCAS. Y Recibio felicitaciones amorosas de su esposa Bris Martínez de Cruz y de sus adoradas hijas que tempranamente lo felicitaron en este su día y posteriormente le celebraron con una comida ofrecida en su honor en conocido Restaurante., recibiendo también parabienes de maestros, alumnos y amistades. ¡FELICITACIONES MAESTRO TONO!... Ciudad de México., AL CUMPLIR AÑOS El Maestro, Músico y Pianista HEBERT CLAVEL GARCIA. Fue felicitado por su esposa y queridos padres de su hermana Lupita Clavel y familia que le desearon en este su día felicitaciones y sus demás familiares. Igualmente recibio estas mismas de amistades del ámbito Musical y social, uniéndonos a estas la que esto escribe. ¡FELICITACIONES MAESTRO HEBERT!... CUMPLIO AÑOS La Diputada GLORIA TAPIA REYES Y Recibio felicitaciones muy



Ciudad de México. CUMPLIO AÑOS El conocido Maestro y Pianista HEBERT CLAVEL GARCÍA Y Fue ¡FELICITADO! Por sus padres el Dr. Hebert Clavel, Chela García de Clavel y familia.



Ciudad de México., Recibio ¡FELICITACIONES! JOSÉ KEVIN RAMOS MENDOZA De sus padres José Ramos Segura y María Guadalupe Mendoza. Aquí con su tía Griselda Mendoza Reyes.



CUMPLIO AÑOS La guapa señora GABRIELA BELLO MARTÍNEZ Y Fue ¡FELICITADA! Por su esposo ALEX ESCAMILLA, Hijas, hermanos y familiares.



El pasado 6 de Julio, FERNANDO GARCÍA CHIMAL, cumplió años y fué festejado con una cena familiar.



¡MUCHAS FELICIDADES! AI LIC .OCTAVIO MORALES BALBOA En el DÍA DEL ABOGADO Asesor Jurídico del Periódico "INFORMATIVO LA REGION."

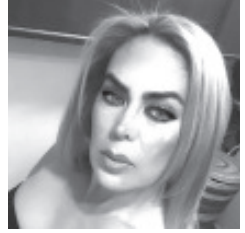


El Maestro y Conductor Profesional ALFONSO IBARRA HERNÁNDEZ CUMPLIO AÑOS Y Recibio ¡FELICITACIONES! De su esposa Reina Valdez e hijo y del Personal de "RADIO FANTASIA".



TERMINO ESTUDIOS JOSÉ KEVIN RAMOS MENDOZA Como TÉCNICO EN TELECOMUNICACIONES De la Vocacional CECY T10 Del Colegio CARLOS VALLEJO MÁRQUEZ Del Politécnico. ¡FELICIDADES!.

cariñosas de su esposo Carlos Alberto Arriaga Flores de sus hijos y cuñados Ariadna y Hever Arriaga Flores y familia. Así mismo sorpresivamente fue festejado por un grupo de amistades del ámbito político y social que le ofrecieron su Pastel de Cumpleaños y que partió felizmente. ¡FELICIDADES GLORIA!... El Lic. Maestro y Conductor Profesional ALFONSO IBARRA HERNÁNDEZ De la Estación de Radio Fantasia-Zitácuaro. Fue felicitado amorosamente por su guapa esposa Reyna Valdés de Ibarra y de su hijo, igualmente recibio parabienes y los mejores deseos de su familia como de compañeros de trabajo de la Radio y de amistades que lo estiman y aprecian, uniéndonos a estas la que esto escribe. ¡FELICITACIONES PONCHO!... CUMPLIO AÑOS La guapa LINDA JUDE ARROYO SUAREZ Y Recibio felicitaciones tempranas con mucho cariño de sus queridas hijas de su mama Rosita Suarez, hermanos y familiares. Así mismo también la felicitaron un grupo de amistades que la estiman y aprecian deseándole los mejores parabienes y que seguramente apago la Vela encendida de su Pastel. ¡FELICITACIONES MI LINDA!... AL CUMPLIR AÑOS La guapa señora GABRIELA BELLO DE ESCAMILLA Fue felicitada con mucho amor por su esposo el Cantante Alejandro Escamilla Higareda y por sus bellas hijas que le desearon vida, salud y felicidad en este su día así mismo también recibio felicitaciones de su mama la señora Ma.Elena Martínez de hermanos y familiares y le fue celebrado este su cumple familiarmente, la que esto escribe te deseo lo hayas pasado muy feliz. ¡FELICIDADES GABY!... El pasado 12 de Julio se celebró el DÍA DEL ABOGADO ¡¡MUCHAS FELICIDADES!!! A todos los abogados. ¡FELICITACIONES! Especiales al LIC. OCTAVIO MORALES BALBOA Abogado y Asesor Jurídico de este PERIÓDICO INFORMATIVO «LA REGION» De parte de su Director RENE SERRANO GARCIA Y De su gran amigo RENE SERRANO FUENTES Y Cuerpo de Colaboradores... UN REQUIEM Y UN AVE MARIA Hasta el cielo para enviar ¡FELICITACIONES! Y RECUERDOS Al gran Abogado el LIC. JERÓNIMO MORALES PALLARES (QEPD) De parte de su esposa Doris Sánchez e hijos... El pasado 6 de Julio, FERNANDO GARCÍA CHIMAL, cumplió años y fue festejado con una agradable cena familiar, fue felicitado por su esposa y su hijo, así como demás familiares que lo acompañaron, ¡felicidades! Se nos termina el espacio y nos vamos, no sin antes dejar este Mensaje: «HOY PUEDO QUEJARME PORQUE TENGO QUE IR A LA ESCUELA. O PUEDO ABRIR MI MENTE ENERGICAMENTE Y LLENARLA CON NUEVOS Y RICOS CONOCIMIENTOS» ¡SEAN FELICES!...



CUMPLIO AÑOS LINDA JUDE ARROYO SUAREZ Y Fue ¡FELICITADA! Por sus queridas hijas, por su mama Rosita Suarez, hermanos y familiares.



CUMPLIO AÑOS La Diputada GLORIA TAPIA REYES Y Fue ¡FELICITADA! Y Festejada por su esposo Carlos Alberto Arriaga Flores, hijos, familiares y amistades del medio político.



CUMPLIO AÑOS El Doctor en Educación el Maestro ANTONIO CRUZ BLANCAS Y Recibio ¡FELICITACIONES! Y Fue festejado por su esposa Bris Martínez e hijos..



UN RÉQUIEM Y UN AVE MARÍA Hasta el Cielo al ABOGADO JERÓNIMO MORALES PALLARES ¡FELICITACIONES! De Grandes Recuerdos. De parte de su esposa Doris Sánchez e hijos. QEPD.

Reparación económica por Bullying escolar homofóbico propone Julieta Gallardo

-La diputada presentó este jueves una iniciativa para reformar el Código Civil para el Estado, para que el acoso o bullying escolar por razones homofóbicas, sea castigado mediante reparación de daño con una indemnización económica.



“Ya no deben ser permitidas las agresiones ni siquiera las disfrazadas de chistes homofóbicos, no estamos más en esa sociedad discriminadora y acosadora”.

El acoso a nuestros niños debe ser visibilizado y castigado y más cuando es por razones de homofobia, recalcó la diputada Julieta Gallardo Mora, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado.

La diputada por el Distrito de Puruándiro, presentó este jueves una iniciativa para reformar el Código Civil para el Estado, para que el acoso o bullying escolar por razones homofóbicas, sea castigado mediante

reparación de daño con una indemnización económica.

“Ya no deben ser permitidas las agresiones ni siquiera las disfrazadas de chistes homofóbicos, no estamos más en esa sociedad discriminadora y acosadora”.

La legisladora integrante de la Representación Parlamentario apuntó que esta reforma obligará a los padres a tener mucho más cuidado en la educación y formación de sus hijos, a los maestros y directivos a no esperar que siga sucediendo la impunidad que hasta ahora prevalece en los casos que se denuncian, y que toda la sociedad tome conciencia de que este fenómeno no es un chiste ni algo que se pueda seguir soslayando.

“La reforma al Código Civil obligará a pagar una indemnización en dinero a quienes están cuidando al que cometa el bullying en contra de otros menores, y en el caso de que sean infractores imputables, se procederá a lo conducente según el Código Penal”.

Julieta Gallardo subrayó que el acoso escolar es, según la Suprema Corte de Justicia de la Nación, todo acto u omisión que agrede física, psicoemocional, patrimonial o sexualmente a una niña, niño, o adolescente y que ocurre en las instituciones escolares.

“Según algunas estimaciones, en México siete de cada 10 niños sufren diariamente algún tipo de acoso escolar y de acuerdo con un análisis del Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género (CELIG) de la Cámara de Diputados, algunas de las consecuencias son la soledad, el aislamiento, la depresión e, incluso, el suicidio”.

Asimismo recalcó que esta reforma va encaminada a fortalecer el marco legal para que nuestras niñas y niños vivan una infancia y adolescencia como la que merecen “y que les hemos negado incluso desde el mismo marco legal que no se ha actualizado al nivel de las circunstancias, de la realidad que padecen millones de jóvenes”.



occmundial.com
La bolsa de trabajo líder en México.

PERFIL DE LAS PERSONAS QUE BUSCAN EMPLEO EN MÉXICO

OCCMundial también dio a conocer el perfil de las personas que buscan un nuevo o un mejor empleo en el país a través de su sitio, que suman 15 millones de usuarios totales (15,863683). Del total, 54% son hombres y 46% mujeres.

La mayoría de ellos tiene entre 20 a 29 años (43%), le siguen las personas que tienen entre 30 y 39 años (36%), los que son mayores de 40 años (19.5%) y los que tienen de hasta 19 años (1.5%).

Casi la mitad de estas personas (47.8%) tiene estudios universitarios, el 18.5% con estudios de bachillerato, el 10% con estudios universitarios sin concluir, el 9% con nivel de posgrado (maestría y diplomado), el 8% con secundaria y el 6.3% tiene estudios técnicos.

Las áreas de especialización de los candidatos a un puesto laboral son: administración, ventas, ingeniería, logística-transporte-distribución-almacén, atención al cliente-call center, manufactura-producción-operación, contabilidad-finanzas, tecnologías de la información-sistemas, recursos humanos y sector salud.

Murió Federico Villa autor de Caminos de Michoacán

Lamentablemente falleció un icono de la música ranchera, Don Federico Villa, una gran leyenda, que en definitiva pasará a la historia junto con su música.

El cantante michoacano fue el compositor de "Caminos de #Michoacán



Asistencia inmediata las 24 hrs los 365 días del año.

“Resuelve por anticipado lo inevitable”



funeralesromero.com

Inhumación • Cremación • Exhumación
Traslados nacionales e internacionales

PLANES A FUTURO

Adquiere hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Ote. No. 58
H. Zitácuaro, Mich.
715-153-7081
715-146-0439

Galeana #24, Col. Infonavit
H. Zitácuaro, Mich.
715-153-4669
715-146-0439

Trabajadores del Sindicato de Telmex protestan contra la empresa

- Pretende quitarles la jubilación por años de antigüedad

H. Zitácuaro Michoacán, 14 de julio de 2022. - Por: Guadalupe Solache Rebollo. Agremiados al Sindicato de Telefonistas de México, correspondientes a la a Zitácuaro, se manifestaron este jueves a las afueras de la presidencia municipal. Dicha acción fue para denunciar los atropellos que han tenido a sus derechos laborales.

Al llamado acudieron poco más de una docena de trabajadores y mediante lonas expusieron algunas de sus principales demandas, entre ellas: "Solución integral para la revisión de nuestro CCT", "Por una ley de telecomunicaciones que garantice el internet para todos", "Por la Reactivación económica con el respeto a los derechos de los trabajadores", "Unidad de los trabajadores en defensa de los derechos adquiridos", "Por el cálculo de pensiones solo para salarios mínimos, No a las UMAS", entre otros más.

"La empresa Teléfonos de México quiere pasar por encima de nosotros como personal capacitado, quintándonos el derecho a la jubilación, que es un acuerdo pactado por más de 30 años", expresó en entrevista, Daniel Hernández Juárez, Secretario General de la sección Zitácuaro del Sindicato de Telefonistas.

Dijo que con este atropello que quieren cometer, una vez que lleguen a la edad considerada para jubilarse, no tendrán ninguna opción más que con una edad adulta avanzada buscar otra fuente de empleo o donde los acepten para conseguir su sustento.

A la par, sostuvo que la empresa ha tomado una actitud reductible y desde hace varios años no ha querido contratar a nadie más, esto les afecta a los trabajadores activos porque tienen una carga pesada de trabajo. Tan sólo en Zitácuaro se tienen a 55 personas como personal, de ellas más de la mitad está jubilada y el resto es el que saca adelante todo el servicio de todos los municipios del oriente.

Los inconformes fueron recibidos por el Secretario del Ayuntamiento, Eduardo Sánchez de las Matas Guerrero, quien fue el responsable de enviar el documento emitido por los manifestantes a la ciudad de México y al Morelia, para que tengan conocimiento de su manifestación pública.



"La empresa Teléfonos de México quiere pasar por encima de nosotros como personal capacitado, quintándonos el derecho a la jubilación, que es un acuerdo pactado por más de 30 años".

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

SOMOS LO QUE HEMOS SIDO, NO PODEMOS SER DISTINTOS.

La visita de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a la ciudad de Zitácuaro, permitió entre otras cosas conocerla y crear una opinión más clara de quien es una seria aspirante a la Presidencia de la República, caso que sería histórico al poder convertirse en la primera mujer en ocupar el más alto cargo en la administración pública mexicana.



Los rasgos físicos de Sheinbaum son los correspondientes al de una mujer de ascendencia judía, y su vestir formal y pulcra, a los de una académica, pues incluso sus gestos son como los de la maestra de física o química (guardado las excepciones), que sonríe poco y casi siempre está seria mientras comparte sus conocimientos en el salón de clase.

El pasado miércoles, por primera ocasión se reunieron en Zitácuaro tres mandatarios estatales, del Estado de México su Gobernador, Alfredo del Mazo, su homólogo de Michoacán Alfredo Ramírez y de la Ciudad de México la menudita Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, para cristalizar la retribución de 300 millones de pesos por abastecimiento de agua.

Sin embargo el evento permitió al partido en el poder: MORENA, realizar algunos actos políticos que dada la hora y el día entre semana, bien pudieran ser señalados como proselitismo, y tras un buen cauce jurídico se pudieran sancionar, pero que al realizarse en uno de los lugares más caros del municipio de Zitácuaro y por ende privado, pudieran decir que se trató de un asunto muy en particular, aunque los autos no cupieron en el gran estacionamiento del lugar y se les veía a la orillas de la carretera federal, y la primera plana del gobierno de Michoacán, estaba en la primera fila.

En entrevista directa la primera mandataria de la capital del país, cuyo recibimiento se anunció en los más visibles espectaculares colocados en el ingreso de ésta ciudad (que hay que preguntarse ¿Quién los pagó?), pudo responder con toda la calma del mundo preguntas sencillas como el color de su preferencia, el martes como el día de la semana que prefiere o el rock and roll, como la música de su preferencia, pero aprovechando las preguntas de Claudia Argueta González, para presumir los logros que ha tenido en la Ciudad que gobierna como es el caso de las becas para todos los niños y niñas, mencionó.

Al ser abordada por el periodista René Serrano García, con la pregunta - ¿Qué les ofrece a los militantes de MORENA? - inteligentemente y con la experiencia de una exdelegada y exfuncionaria estatal, prefirió decir que más que a los militantes, continuará el trabajo del actual Gobierno Federal.

El autor del presente, pude preguntarle sobre la reforma electoral, a lo que dijo estar de acuerdo sobre todo por el asunto económico y lo que representaría este ahorro, ahondado en que los consejeros y los magistrados serán electos por el voto popular lo que supondría tener como jefes directos a los mexicanos.

Respecto a la línea 12 del metro, dijo que el problema fue de origen y que el deslinde de responsabilidades no le corresponde a ella sino a las autoridades, aunque dicho sea de paso las autoridades a las que se refiere son nada más y nada menos que las que ella comanda. Por lo que mejor siguió hablando de la modernización de la línea rosa, que dijo contará con 29 trenes nuevos.

Para finalizar, le pude preguntar sobre lo que ofrece de diferente frente a los demás que también quieren estar en la boleta en el 2024, acotándose en su respuesta a que es la historia de cada uno la que habla por su persona, pues lo que son y lo que han sido, y lo que han hecho según ella, en la ciudad ha invertido mucho en educación pública, en movilidad de transporte público y en la digitalización, considerando a la conectividad por internet como un derecho.

Para cerrar sus palabras en la histórica visita dijo - Somos lo que hemos sido no podemos ser distintos- y - por aquí andaremos- por lo que deja abierta la puerta para indagar o seguir sus pasos y saber más de la que pudiera ser la primera mujer en gobernar México, y que ya se ve en campaña por los caminos de Michoacán.

CONSULTORIO V.I.D.A.
Valoración Integral Diagnóstica Avanzada

Responsable
Dr. Juan Daniel Cruz Munguía

Egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana de la CD. MX.
Diplomado en Diabetes Hipertensión e Hiperuricemia por el ITESM campus CD. MX.
Certificado en Advanced Trauma Life Support (ATLS) por el American College of Surgeons.

¿Presión Arterial ALTA? ¿Palpitaciones o dolor en el Pecho?

Realizamos estos estudios



M.A.P.A.



Electrocardiograma



Holter

Control de enfermedades crónicas como hipertensión diabetes, renales, tiroideas, cardiacas, cerebrales.

Si eres mayor de 40 años

¡Chécate!!

Fijo Consultorio:
715-688-11-40

Celular Consultorio:
715-123-41-14

Consultorio: Santos Degollado Ote. 174-D, H. Zitácuaro, Michoacán.

Avioneta que tenía como destino Morelia se estrella en Querétaro, hay dos muertos

Querétaro, Querétaro.- 13 de julio del 2022.- Una avioneta que tenía como destino la ciudad de Morelia, se desplomó en unos sembradíos en la comunidad de Galeras, municipio de Colón, en el estado de Querétaro.

El Aeropuerto Intercontinental de Querétaro (AIC), informó que se trató de una aeronave privada, Piper PA31, que despegó de sus instalaciones y confirmó el accidente, afirmando que los detalles los manejará la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).

El percance generó la movilización de paramédicos y equipos de rescate de distintas corporaciones, quienes habrían confirmado el fallecimiento de los dos tripulantes de la aeronave.

Personal de la Guardia Nacional, así como de la Policía Estatal y Municipal de Colón, el sitio donde hasta el momento se realizaba el peritaje de aeronáutica.

Al momento no han trascendido los nombres de las víctimas del accidente ni las causas del mismo.



El Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, informó que se trató de una aeronave privada, Piper PA31, que despegó de sus instalaciones y confirmó el accidente.

Adolescente muere al caer de lo alto de bomba de agua

Morelia, Mich.- 14 de julio de 2022.-Un adolescente falleció tras caer de lo alto de una bomba de agua ubicada en la Tenencia de Capula, municipio de Morelia, indicaron fuentes allegadas a las autoridades policiales.

Trascendió que el ahora finado respondía al nombre de Gerardo, de 14 años de edad. Unos vecinos del lugar reportaron la situación y solicitaron ayuda al número de emergencias 911.

El hecho se registró la tarde de este jueves en el Barrio del Prendimiento, sitio donde se presentaron los patrulleros locales, así como unos paramédicos, quienes confirmaron el deceso del joven, entonces delimitaron el perímetro.

Posteriormente, acudió la Unidad de Atención Inmediata, dependiente de la Fiscalía General del Estado (FGE), la cual se encargó de las primeras investigaciones y trasladó el cuerpo a la morgue para la necropsia de ley.

SSP y FGE continúan con la inspección a centros de paquetería

Morelia, Michoacán, 14 de julio del 2022.-* Como parte de las labores para prevenir y disuadir delitos en el estado, los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), realizaron un operativo de inspección a centro de distribución de paquetería, en Morelia.

Fue en las oficinas de Correos de México que están ubicadas sobre la avenida Periodismo de la capital del estado, en la que los agentes del agrupamiento Canino de la Policía Michoacán en coordinación con la Fiscalía General del Estado (FGE), realizaron una revisión a los más de 870 paquetes que estaban en la bodega con el uso de los caninos de ambas instituciones.

Lo anterior para poder encontrar drogas, armas, cartuchos o cualquier material ilícito que pueda poner en riesgo la seguridad de la población. Estos trabajos continuarán en los demás centros de distribución de paquetería y envíos que hay en esta ciudad, a fin poder combatir estos hechos.

Asimismo el personal de la SSP pone a disposición de la población los números de emergencia 911 y 089, para poder recibir denuncias en caso de tener conocimiento de actos que atenten contra la seguridad pública o solicitar ayuda si se encuentra en alguna situación de riesgo.



En la oficina de Correo realizaron una revisión a los más de 870 paquetes que estaban en la bodega con el uso de los caninos de ambas instituciones.

Sobre una silla de ruedas murió en el puerto de Lázaro Cárdenas

Lázaro Cárdenas, Mich.- 15 de julio de 2022.-La tarde de este viernes las autoridades municipales registraron la muerte de un hombre de la tercera edad en pleno centro de la ciudad de Lázaro Cárdenas.

Los primeros indicios señalan que el hecho ocurrió en la calle Corregidora esquina con 8 de mayo, cuando una mujer, también de la tercera edad, solicitó auxilio para su esposo quien se trasladaba en silla de ruedas.

Aparentemente el masculino había perdido la conciencia, sin embargo, al arribar los elementos de la Policía Municipal para dar primeras atenciones, minutos más tarde arribaron paramédicos de Protección Civil quienes informaron que el hombre ya no tenía signos vitales.

De esta manera, los elementos municipales dieron aviso a las autoridades correspondientes quienes procedieron al levantamiento del cuerpo sin vida del adulto mayor para trasladarlo al servicio médico forense para efectos de ley.

Vinculación a proceso contra pastor de una iglesia por presunto abuso sexual, contra menores de 7 y 8 años

-Ambos hechos ocurrieron en el año 2015, en el municipio de Paracho

Uruapan, Michoacán, a 12 de julio de 2022.-* La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo de un Juez de Control vinculación a proceso contra Faustino "N", presunto responsable en el delito de Violación Equiparada Agravada, cometido en agravio de dos niñas de 7 y 8 años, en el municipio de Paracho.

Con relación a constancias que forman parte de la investigación, se estableció que, en el mes de septiembre del 2015, la víctima de 7 años de edad, se encontraba sentada en una de las bancas de la iglesia, momento que aprovechó el investigado para agredirla sexualmente.

En ese mismo mes y años, Faustino "N" se encontraba en su domicilio cuando vio pasar a la víctima de 8 años de edad, a quien llamó y posteriormente la ingresó a su domicilio para atacarla sexualmente.

Estos hechos fueron denunciados ante la Fiscalía Regional de Uruapan, que reunió datos de la posible relación de Faustino "N" en el delito, por lo que solicitó orden de aprehensión en su contra, misma que ya fue cumplimentada.

En audiencia, el órgano jurisdiccional encontró elementos objetivos y concluyentes de su posible participación en estos hechos, por lo que resolvió vinculación a proceso en contra de Faustino "N", fijó prisión preventiva oficiosa y estableció dos meses para el cierre de la investigación.

La FGE refrenda su compromiso de mantener acciones que garanticen el acceso a la justicia a las niñas, niños y adolescentes; no habrá impunidad.



la Región
\$8.00 Ejemplar